

†

Uríbarri de Mondragón a 1º de Agosto de 1951

Sr. Dn. José Luis Iñarra
Mondragón.

Estimado Dn. José Luis: Haciéndome cargo de su carta de ayer y del borrador que con ella me enviaba, le contesto manifestándole que no estoy conforme en que yo aparezca en la solicitud que se haya de enviar a S.E. el Obispo de la diócesis; pues creo que esta solicitud debe dirigirla y firmarla solamente la entidad constructora, o en su nombre el Cura y Alcalde de Mondragón.

Yo mantengo cuanto les dije a Vds. anteayer y en ese mismo sentido habré de manifestarme al Sr. Obispo en el informe que él haya de pedirme.

Por eso tacho todo aquello con lo cual no estoy conforme.

Suyo afm. en Xto.

Joaquín de Alzola